INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 10/18
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA SECCION HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL".

ADENDA N° 4

Asunción, 07 de agosto de 2018.

AL OFERENTE:

Con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 10/18 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA SECCION HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL"**, con **ID N° 344.661**, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. En el ANEXO D, Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos, en el punto 2) Especificaciones Técnicas, se realizan las siguientes modificaciones:

ITEMS 1: Casco de Protección
Donde Dice:

Ítem	Equipo	Característica	Periodo de Validez	Plazo de Reemplazo de Bienes
1	Casco de Protección para uso industrial con arnés y ajuste a rosca	• Carcasa de polietileno de alta densidad. • Con visera • Ranuras para accesorios. • Suspensión de 4 a 6 puntos tipo estándar o a cremallera con altura regulable.	Decreto 14.390/92 10 Años	30 días

Debe Decir:

1	Casco de Protección para uso industrial con arnés y ajuste a rosca.	• Carcasa de polietileno de alta densidad. • Con visera • Ranuras para accesorios. • Suspensión de 4 a 6 puntos tipo estándar o a cremallera con altura regulable. • De color blanco.	Decreto 14.390/92 10 Años	30 días

ITEMS 3: Lentes de Seguridad
Donde dice:

3	Lente de Seguridad, con recubrimiento duro y tratamiento antiempañante	• Patillas flexibles con punta de goma para un mejor ajuste al rostro. • Calce ajustado a las fosas nasales • Resistente a ralladuras • Cobertura y protección lateral, como así también un amplio campo de visión.	6 Meses	15 días

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime José Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Debe Decir:

3	Lente de Seguridad, con recubrimiento duro y tratamiento antiempañante	• Patillas flexibles con punta de goma para un mejor ajuste al rostro. • Calce ajustado a las fosas nasales • Resistente a ralladuras • Cobertura y protección lateral, como así también un amplio campo de visión. • De color negro o gris.	6 Meses	15 días

ITEMS 11: Guante corto de cuero Vaqueta
Donde Dice:

11	Guante corto de cuero vaqueta	▪ En vaqueta especial amarilla o vaqueta primera calidad marrón o gris. ▪ Puño corto ribeteados en el borde del puño. ▪ Con refuerzo palmar para lograr más duración en trabajos sujetos a la abrasión severa. ▪ Puño elastizado y dedo índice sin costura.	Desechable 6 meses	15 días

Debe decir:

11	Guante corto de cuero vaqueta	▪ En vaqueta especial de color amarillo. ▪ Puño corto ribeteados en el borde del puño. ▪ Material resistente para trabajos sujetos a abrasión severa.	Desechable 6 meses	15 días

2. En el ANEXO F, Documentos que componen la Oferta, en el punto V- Otros Documentos, se realiza la siguiente modificación:

Donde Dice:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de Equipos de Protección a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016- 2017), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.		
b) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.		
c) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.		
d) Catálogo de lo Ofertado.		
e) Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación y las Adendas.		
f) Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.		
g) Copia Autenticada Patente Municipal. Vigente.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

h) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.		
i) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***		

Debe Decir:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de Equipos de Protección a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016- 2017), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.		
b) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.		
c) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.		
d) Catálogo de lo Ofertado.		
e) Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación y las Adendas.		
f) Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.		
g) Documento y/o Certificado que avale la calidad del producto.		
h) Copia Autenticada Patente Municipal. Vigente.		
i) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.		
j) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES